universidad nueva esparta

SECRETARÍA

CERTIFICACIÓN

El suscrito, EFRÉN SCOTT NÚÑEZ, Secretario de la Universidad Nueva Esparta (UNE), designado por el Consejo Superior de esa Universidad, según consta en Resolución N° 6, Acta N° 9 de fecha 10 de Septiembre de 1990 del Libro de Actas del Consejo Superior, facultado para este acto por el Artículo 1 de la Resolución N° 318 de fecha 17 de Mayo de 2010 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.425 de la misma fecha, certifica que la fotocopia en fondo negro que se anexa, es fotocopia fiel y exacta del original del Título de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN COMPUTACIÓN conferido al (a la) ciudadano (a) **JOHANA EVELYN DUTÁN GARZO**, portador (a) de la Cédula de Identidad **N° V- 14.528.353**, el día 24 de Noviembre de 2001 y refrendado por el Ministerio de Educación según Resuelto N° 8161 de fecha 21/11/2001, bajo el N° 1.583, folio 82, Tomo II. Certificación que se expide en Caracas, a los dos días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis.

Efrén Scott Núñez
Secretario de la UNE

ESN.-

SECRETARIA
universidad nueva esparta

Autorizado según Resolución N° 318 de fecha 17/05/2010 emanada del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.425 de fecha 17/05/2010

Instituto Universitario Nueva Esparta

Dr. J. Marcano Marcaño

Director

Hace constar que la ciudadana Bachiller

Johana Evelyn Dután Garzo

Titular de la Cédula de Identidad Nº V- 14.521.353 ,aspirante al Título de Técnico Superior Universitario, cumplió con todos los requisitos exigidos por las Leyes para obtenerlo, por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, se le confiere el Título de:

Técnico Superior Universitario en Computación

Reconózcase y téngase en toda la República, a la mencionada ciudadana como Técnico Superior Universitario, con todos los derechos que otorgan las leyes.

En fe de lo cual se firma el presente Título en unión del Subdirector Académico y del Jefe de Control de Estudios, en Caracas a los veinticuatro días del mes de Noviembre de dos mil uno.

El Director

El Subdirector Académico

El Jefe de Control de Estudios

Quedó registrado bajo el Nº 1217, al folio 56 del libro respectivo

Oficina Principal del Registro Público del Municipio Libertador. Dto Capital.
Caracas, 29 de MAYO Año 2015
205 y 156, con esta fecha y bajo el Nº 139 al Folio: 139 Tomo: 32
del Protocolo Unico y Principal.

El Registrador Principal
Dra. Adriana C. Vegas
Registradora Auxiliar (E)
Del Distrito Capital

Resuelto: con esta fecha Veintiuno (21) de Noviembre de 2001 se refrenda el Título de Técnico Superior Universitario otorgado a la ciudadana Johana E. Dután Garzo, quedando registrado bajo el No. 1593 Folio: 82

El Ministro de Educación Cultura y Deportes

SECRETARIA
universidad nueva esparta

Autorizado según Resolución Nº 318 de fecha 17/05/2010 emanada del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.425 de fecha 17/05/2010